

MEDIA HORA PREVIA

ACTA N.º 82/22

19/10/2022

Ficha 724/2022:

Sra. Edil Margarita García: Buenas noches, Sr. Presidente, compañeros Ediles. UN ACTO DE JUSTICIA: QUE LA JUNTA DEPARTAMENTAL VAYA HACIA LA GENTE Y NO ESPERAR QUE LA GENTE VAYA A LA JUNTA. Estamos ocupando un lugar en la Junta, porque los Riverenses nos otorgaron ese privilegio, no hagamos que ese privilegio nos encuentre atornillados en las sillas. La cercanía con la gente, marca distintiva del accionar que he llevado a cabo desde que accedí al Legislativo Comunal, me ha hecho percibir cuán importante es para los vecinos ser escuchados y tenidos en cuenta.

Cuando un vecino se dirige a nosotros, nos dice: "Señor/a Edil..." Esto muestra el respeto que la ciudadanía siente por nosotros, pero también nos dice: "Acá aparecen cuando hay elecciones, después se olvidan de nosotros", eso es lo que escuchamos una y otra vez cuando recorremos el interior. Acercar la Junta Departamental al interior, más que un acto administrativo, es un acto de justicia.

A Vichadero, Minas de Corrales y Tranqueras hace muchos años que la Junta no concurre como Cuerpo, estaría en condiciones de afirmar que hace más de 10 años.

Escuchar a los vecinos y tener en consideración sus reclamos, es nuestra obligación, pero más aún, es una demostración de que los vecinos nos importan. También es un desafío, ya que seguramente se acercarán a depositar en nosotros todas sus quejas, sus frustraciones, sus reclamos no satisfechos, en fin... es lo que debemos hacer.

Acá no vale, como en el celular, "desactivar las confirmaciones de lectura" en nuestro corazón hay que mantener las confirmaciones de lectura abiertas y dejar el doble click en celeste, para que "parezca" que no sabemos lo que realmente sabemos. No vale desactivar las confirmaciones de lectura.

Las sociedades democráticas, son transparentes, todos somos espectáculo para los demás y es por eso que nuestra responsabilidad es contarles a los vecinos, que los políticos, salimos de la misma sociedad que ellos, que tenemos los mismos gustos y disgustos, y que cometemos errores como todo el mundo. Pero al mismo tiempo, nos gusta hacer política, para mejorar la condición de vida de nuestras sociedades, atajar los conflictos propios de la vida en común y tratar que la felicidad de los ciudadanos sea el renglón más importante de nuestra agenda.

Una sociedad sin política, es una sociedad sin soluciones.

Solicito nuevamente que, en la presente legislatura, la Junta Departamental de Rivera, sesione, como Cuerpo, en los Municipios de Minas de Corrales, Tranqueras y Vichadero.

Solicito que mis palabras sean remitidas al Congreso Nacional de Ediles, Municipios de Minas de Corrales, Tranqueras y Vichadero. Y a la prensa oral y escrita del Departamento. Muchas gracias.-

Presidente: será como Ud. solicita, Sr. Edil